

“Sé Luz y Verdad con Jesús”



Boletín
Informativo
2024



Institución Educativa Particular

SANTA ANITA

Dominicas de la Inmaculada Concepción



Querida familia santanitense:

Reciban un fraternal saludo de Luz y Verdad, en nombre de todos los que conformamos la Comunidad Educativa “Santa Anita” con la esperanza que se encuentren bien de salud en compañía de sus seres queridos.

A través, del presente Boletín Informativo 2024 y en cumplimiento con el Art. 14 de Ley 26549 y el Art. 75 de la Ley 29571, ponemos en su conocimiento los detalles de la finalización del año escolar 2023 y las pautas para un buen inicio del año lectivo 2024.

Nuestro colegio es una Institución Educativa Católica con una línea axiológica sustentada en el carisma de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción. Todos los que forman parte de esta familia, demuestran que con esfuerzo, dedicación y, sobre todo, manteniendo la Luz de la Fe y la Esperanza en un Dios Providente, somos capaces de responder a las exigencias del mundo actual, logrando que nuestros estudiantes obtengan una sólida formación integral.

Les presentamos el boletín con la propuesta educativa para el próximo año, de acuerdo a las normas vigentes hasta la fecha y sujeto a cambios que el Ministerio de Educación pueda proponer al cierre del presente año escolar, en salvaguarda de la integridad de la comunidad educativa.

Nuestro principal compromiso es brindarles una educación de calidad basada en la Pedagogía de Luz y Verdad.

Con la confianza que son ejemplo de Luz y Verdad en sus hogares, me despido pidiendo a nuestra madre María Inmaculada que guíe sus pasos y bendiga cada uno de sus proyectos en el año 2024.

Atentamente en Cristo y María Inmaculada,

Hna. Luzmila Amaya La Madrid
DIRECTORA



Misión

Somos una comunidad educativa católica y líder bajo la promotoría de la Congregación de hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción, que a partir de la espiritualidad dominica y carisma de madre Eduviges Portalet, educa integralmente desde la Pedagogía de Luz y Verdad a niños(as) y adolescentes. Nos orientamos a través de un enfoque humanista de inspiración cristiana, científico, tecnológico y ecológico enfatizado en las virtudes, para formar en la fe, desarrollar la convivencia fraterna, el sentido crítico y reflexivo, las competencias, habilidades y destrezas de nuestros educandos a la Luz de Jesucristo: Camino, Verdad y Vida.

Visión

La institución educativa católica Santa Anita, al año 2026, se consolidará como agente líder en la evangelización de los estudiantes mediante los procesos educativos inspirados desde la pedagogía de Luz y Verdad que responda a la problemática de un mundo tecnológico globalizado orientado desde la Virtud. Cuenta con personal calificado y comprometido con la misión de educar a niños, niñas y adolescentes para que tengan un Proyecto de Vida a través de una educación integral de calidad enmarcada en la Verdad que les permitirá afrontar con actitud compasiva los retos que la vida les exige como agentes de una cultura de Luz.

De su interés

En este Boletín encontrará la información necesaria para finalizar el año escolar 2023 e iniciar el año lectivo 2024.

Clausura del año escolar 2023

De acuerdo con la planificación de actividades, la Clausura del año escolar se realizará el jueves 22 de diciembre.

Información del colegio

Nuestra Institución Educativa Santa Anita, pertenece a la Red Educativa Dominicana, RED OP, grupo de colegios dominicos que participan de manera activa con ideas y proyectos pensados en el trabajo a realizar en las instituciones educativas dominicanas, en favor de la formación de niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe.

La institución es de carácter privado, bajo la Promotoría de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción con RUC 20197172321, que siguiendo la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el carisma de la Sierva de Dios Hedwige Portalet, educa desde la PEDAGOGÍA DE LUZ Y VERDAD.

Se encuentra dirigida actualmente por la directora Hna. Luzmila Amaya La Madrid, autorizada mediante el Oficio N° 174-2023-UGEL 06/DIR-ASGESE. La institución se encuentra formalmente autorizada mediante las resoluciones: R.D. DEL N° 001603 de fecha 28 de abril de 1970, DZDE-05-000012 de fecha 04 de abril de 1978, RDUSE 14-000221 **de fecha 01 de marzo de 1996** y con Licencia de Funcionamiento N° 11374-2016 para impartir educación escolarizada en los niveles **Inicial, Primaria y Secundaria** (www.colegiosantaanita.edu.pe).

Disposiciones del MINEDU

Se registrá según la norma vigente a la fecha, **R.M. N° 587-2023-MINEDU "Lineamientos para la prestación de servicios educativos en instituciones educativas de educación básica para el año 2024"**.

INICIO DEL PERÍODO LECTIVO 2024

- Al inicio del período lectivo 2024, los estudiantes rendirán una evaluación diagnóstica para identificar sus niveles de desarrollo en cada una de las competencias de las diferentes áreas y orientar las acciones de mejora para el logro de sus aprendizajes.

MATRÍCULA Y RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el D.U. 002-2020, D.S. 005-2020 MINEDU que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, la RM N.º 587-2023-MINEDU que aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”, Oficio Múltiple N° 00017-2023-MINEDU/VMGI-DIGC, el Código de Protección y Defensa del Consumidor Ley Nª 29571, comunicamos la información relacionada a la **matrícula 2024**:

El proceso de matrícula se realizará vía la plataforma **SIANET** siendo los requisitos:

a) Para los ingresantes:

- Se enviará por correo electrónico el **código de banco** del estudiante el día miércoles 03 de enero.
- Se habilitará el sistema para realizar el pago de la matrícula en el Banco Scotiabank el día viernes 05 de enero.
- Los padres de familia, participan de la charla de inducción para el uso de las plataformas virtuales. La fecha y el link serán enviados a través de la plataforma SIANET.
- Deberán presentar:
 - Solicitud de matrícula
 - Ficha de Declaración Jurada de datos
 - Voucher de pago de matrícula
 - Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024
 - Declaración Jurada de uso de datos e imágenes (padres y estudiantes).

Además de los documentos requeridos a través de la constancia de vacante entregado por secretaría, a partir del 04 de diciembre de 2023.

- **Ingresar a la plataforma SIANET y seguir las indicaciones dadas en el inciso b (Ratificación de Matrícula).**
- El envío de los documentos para finalizar el proceso de matrícula será a través de la plataforma SIANET desde el martes 09 de enero al viernes 02 de febrero.

- **Importante:** La matrícula se concluirá al visualizar el estado “matriculado” en la plataforma SIANET.

b) Ratificación de Matrícula:

- Cumplir con los compromisos económicos adquiridos durante el año 2023.
- El sistema se habilitará después de haber realizado el pago de la matrícula en el Banco Scotiabank, dentro de las 24 horas. Al pagar consignar el **código de banco** del estudiante.
- Se hará efectiva la ratificación de matrícula al adjuntar los documentos descargados de la plataforma de SIANET. Seguir las siguientes indicaciones:

1. Ingresar al sistema de SIANET (www.colegiosantaanita.edu.pe – SIANET)
2. Ingresar usuario y password de familia (Ej. F0001). Si **por error u omisión del usuario el sistema se bloquea, deberá solicitar la habilitación a través de recepción virtual ingresando al ID 82669530782 en el horario de lunes a viernes de 8.30 a.m. a 12.30 p.m. y de 2.00 p.m. a 4.00 p.m.**
3. Seguir las indicaciones para el proceso de matrícula.
4. Descargar los siguientes documentos:

Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024

Solicitud de Ratificación de Matrícula

Ficha de Declaración Jurada de Datos

Declaración del Padre de Familia, Tutor Legal o Apoderado

Autorización para el uso de datos e imágenes de la familia

Autorización para el uso de datos e imágenes del estudiante

Declaración jurada del responsable de pago

Declaración de consentimiento informado

* Cada uno de los documentos debe contar con el **registro de la firma y huella digital del responsable del proceso de matrícula**; además, deben **visualizarse de manera legible al momento de adjuntarlos**.

***La descarga e impresión del Contrato de Prestación de Servicios Educativos es por única vez.**

5. Los documentos antes mencionados junto con el **Voucher de Pago de Matrícula 2024**, se deben adjuntar a través de la plataforma SIANET desde el 09 al 31 de enero de 2024.

6. La matrícula se concluirá al visualizar el estado “matriculado” en la plataforma SIANET.

El colegio se reserva el derecho de disponer de la vacante en el caso de no haber cumplido el proceso de matrícula y los pagos correspondientes en las fechas establecidas.

Con el objeto de establecer los criterios necesarios para una debida planificación, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información en forma **veraz, suficiente, apropiada y por escrito**, corresponde informar a ustedes **“LAS CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE PENSIÓN Y MATRÍCULA A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2024”**

1. COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

Servicio Educativo período 2024		
GRADO/NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN
Nivel Inicial (3, 4 y 5 años)	S/. 800.00	S/. 800.00 (10 cuotas)
Nivel Primaria (1° a 6° grado)	S/. 950.00	S/. 950.00 (10 cuotas)
Nivel secundaria (1° a 5° grado)	S/. 950.00	S/. 950.00 (10 cuotas)
Cuota de Ingreso por estudiante \$ 1100.00 (ingresantes nuevos, pago único)		
Cuota de Ingreso por estudiante \$ 1000.00 (ingresantes familia, pago único)		
Derecho de inscripción por proceso de admisión S/. 300.00 (estudiantes nuevos)		

- La prestación del servicio educativo estará sujeta a variaciones en función a las normas que emita el Gobierno del Perú, tanto en materia educativa como sanitaria.
- Es importante considerar que los pagos realizados los fines de semana son procesados y enviados el siguiente día útil de realizado el pago.

Como referencia, indicamos el monto de la matrícula y pensión del año escolar 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019:

NIVEL INICIAL

SERVICIO EDUCATIVO		
AÑOS	MATRÍCULA	PENSIONES
2023	S/ 700.00	S/ 700.00
2022	S/ 540.00	S/ 600.00
2021	S/ 580.00	S/ 580.00
2020	S/ 580.00	S/ 580.00
2019	S/ 550.00	S/ 550.00

NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA

SERVICIO EDUCATIVO				
AÑOS	MATRÍCULA		PENSIONES DE ENSEÑANZA	
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria
2023	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 850.00	S/ 850.00
2022	S/ 675.00	S/ 675.00	S/ 750.00	S/ 750.00
2021	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00
2020	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00
2019	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00	S/ 710.00

CUOTA DE INGRESO

Como referencia indicamos el monto de pago de la cuota de ingreso durante los períodos 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023:

2019	2020	2021	2022	2023
\$ 700	\$ 750	\$ 750	\$ 1000	\$ 1000

2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 23/12/2024; según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

N° de Cuota	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2024
2	Abril	30/04/2024
3	Mayo	31/05/2024
4	Junio	30/06/2024
5	Julio	31/07/2024
6	Agosto	31/08/2024
7	Septiembre	30/09/2024
8	Octubre	31/10/2024
9	Noviembre	30/11/2024
10	Diciembre	23/12/2024

3. INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero. De forma excepcional el presente año 2024, no se cobrará por parte de la Institución Educativa el interés moratorio.

4. POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza se mantendrá durante el año 2024. Solo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales, la inflación y/o aumento de precios de los bienes y servicios, previa resolución emitida por la autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a estas.

CONSIDERACIONES

- El monto de la cuota de matrícula será con el que se comience a prestar el servicio educativo.

- El servicio educativo presencial continuará brindándose bajo las condiciones de seguridad y salud que las autoridades lo establezcan.

5. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2024

Del 09 de enero al 09 de febrero 2024, se debe realizar el pago de matrícula en el Banco **SCOTIABANK** con el **Código de banco del estudiante**.

NIVEL	FECHA
Proceso de Matrícula Inicial y Primaria	Del 09/01/2024 al 19/01/2024
Proceso de Matrícula Secundaria	Del 22/01/2024 al 31/01/2024
Matrícula extemporánea	Del 01/02/2024 al 12/02/2024

NOTA:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento. Caso contrario, lamentablemente, perderá la vacante.

IMPORTANTE:

- **RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS EN LAS PENSIONES ESCOLARES**

De acuerdo con el decreto de urgencia 002-2020, artículo 16º numeral 16.1, el colegio Santa Anita, tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a periodos de estudios no pagados.

- **LA DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE INGRESO**

La forma y procedimiento de devolución de la cuota de ingreso se registrará de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto de Urgencia N° 002-2020**.

VACANTES DISPONIBLES

- Las vacantes se encuentran publicadas en el siguiente enlace:
<https://colegiosantaanita.edu.pe/admision/proceso-de-admision/>

CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR AULA (Aforo al 100%)

NIVEL INICIAL

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
20	20	25

NIVEL PRIMARIA

1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO	6° GRADO
30	30	30	30	30	30

NIVEL SECUNDARIA

1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO
30	30	30	30	30

Nota: La ubicación de los estudiantes por sección se realizará con posterioridad al cierre de matrícula. El número de estudiantes por aula estará sujeto a las disposiciones que emita el Ministerio de Educación.

AYUDAS ECONÓMICAS

- Se aplicará la ayuda económica de acuerdo al D.S. N° 26-83-ED **“Reglamento para la concesión de becas de estudio a los alumnos que pierdan al padre, tutor o persona encargada de solventar su educación, en Centros Educativos”**.
- Presentar en recepción la solicitud de ayuda económica del **19 al 21 de diciembre de 2023**.
- Una vez presentada su solicitud, se le entregará el formulario de ayuda económica y se le indicará los requisitos que deben adjuntar del **26 hasta el 27 de diciembre de 2023**.

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES NUEVOS (Proceso de Admisión)

Deben presentar los siguientes documentos:

- Ficha Única de Matrícula Siagie
- Partida de Bautismo (Compromiso)
- Resolución de Traslado de la I.E. de procedencia
- Certificado de estudios de la I.E. de procedencia
- Realizar el pago de la Cuota de ingreso y Matrícula 2024
- Cumplir con el proceso de matrícula, ingresando a la plataforma SIANET
- Constancia de no adeudo (mes de diciembre)

PROPUESTA ACADÉMICA 2024

El Plan curricular y el Reglamento Interno se encuentran en nuestra website: www.colegiosantaanita.edu.pe.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta está centrada en brindar una educación integral basándose en el desarrollo de las virtudes desde la espiritualidad de Santo Domingo de Guzmán y el pensamiento de la Sierva de Dios Hedwige Portalet, fundadora de la Congregación Dominicas de la Inmaculada Concepción.

También, nos preocupamos por desarrollar en cada estudiante los conocimientos, capacidades y destrezas desde la Pedagogía de Luz y Verdad indispensables para su formación en la fe, fortalecimiento de la convivencia fraternal, espíritu crítico y reflexivo indispensables para lograr ser ciudadanos capaces de enfrentar los retos que le exige la sociedad.

En tal sentido nuestra propuesta es desarrollar y fortalecer la formación de la persona en todas sus dimensiones, que sepa dialogar con el mundo contemporáneo sin descuidar el desarrollo de los idiomas: inglés y francés, como también, fortalecer las habilidades para el dominio de las herramientas virtuales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Se registrá según la norma vigente a la fecha, R.M. **Nº 094-2020-MINEDU** *“Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”*.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se desarrolla desde el enfoque formativo, es permanente, continuo para evidenciar el logro de las competencias, desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes considerando los estándares de aprendizaje.

PROMOCIÓN PEDAGÓGICA

Desde el nivel inicial hasta el primer grado de primaria la promoción al grado superior es automática.

Desde 2do grado de primaria hasta 5to de secundaria la promoción pedagógica se registrará según la norma vigente a la fecha, R.V.M. **N.º 094-2020-MINEDU "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"**

RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA

Dirigida a estudiantes de 2do de primaria a 4to de secundaria, que al finalizar el año lectivo tengan competencias con promedio B o C en las diferentes áreas y/o talleres.

- a) Evaluación de recuperación:** del 5 al 8 de febrero se rendirá la evaluación en la Institución, de acuerdo al cronograma que será publicado en SIANET.
- b) Evaluación de recuperación para 5to. de secundaria,** se les enviará oportunamente el cronograma de evaluaciones.

Se publicará en el aula virtual una carpeta de trabajo para realizar las actividades como preparación a la evaluación de recuperación.

CONTROL DE ESTUDIANTES

Está desarrollado en el Reglamento Interno del Colegio, en los items sobre los derechos y obligaciones del estudiante, las faltas, medidas disciplinarias y las normas de convivencia escolar. El control de asistencia será diario y reportado a través de la plataforma SIANET.

- ***Sujeta a variación según las disposiciones finales emitidas por el Ministerio de Educación.***

PLAN DE ESTUDIO PARA EL NIVEL INICIAL 2024				
ÁREAS/COMPETENCIAS		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
MATEMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. 	MATEMÁTICA	5 h.	5h.	6 h.
COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos textos en su lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. 	COMUNICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Conciencia fonológica Plan lector Grafomotricidad Act. Gráficoplásticas 	5h.	6 h.	6 h.
	Taller de música	1 h.	1 h.	1 h.
	Taller de teatro	1 h.	1 h.	1 h.
	Taller de danza	1 h.	1 h.	1 h.
IDIOMAS <ul style="list-style-type: none"> Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera 	Inglés	4 h.	4 h.	5 h.
	Francés			2 h.
PSICOMOTRIZ <ul style="list-style-type: none"> Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. 	Motricidad gruesa	2 h.	1 h.	1 h.
	Motricidad Fina	1 h.	1 h.	1 h.
	Taller de psicomotricidad	1 h.	1 h.	1 h.
PERSONAL SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Comprende que es una persona amada por Dios. 	PERSONAL SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> Taller habilidades sociales/ juego trabajo Religión Lumen veritas 	5 h.	5 h.	5 h.
	TUTORÍA	1 h.	1 h.	1 h.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. 	CIENCIA Y TECNOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> Experimentores Exploradores 	3 h.	3 h.	3 h.
INFORMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC. 	Iniciación al entorno virtual	-	-	1 h.
Horas integradas		22 h.	22 h.	23 h.
Horas Talleres		8 h.	8 h.	12 h.
Horas Talleres Extracurriculares		2 h.	2 h.	2 h.
Total de horas		32 h.	32 h.	37 h.

PLAN DE ESTUDIO PRIMARIA 2024

ÁREA		GRADO					
		1° Grado	2° Grado	3° Grado	4° Grado	5° Grado	6° Grado
MATEMÁTICA		7	7	6	6	6	6
COMUNICACIÓN		7	7	7	7	7	7
PERSONAL SOCIAL		3	3	4	4	4	4
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		3	3	4	4	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA		2	2	2	2	2	2
INGLÉS		5	5	5	5	5	5
FRANCES		3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
	Actividades Deportivas	1	1	1	1	1	1
ARTE	Danza/Teatro	1	1	1	1	1	1
	Música	1	1	1	1	1	1
	Ajedrez /Robótica	1	1	1	1	1	1
TUTORÍA		2	2	2	2	2	2
INFORMÁTICA/PROGRENIS (1° a 5°)		2	2	2	2	2	2
Talleres Extracurriculares		1	1	1	1	1	1
Total		41	41	42	42	42	42

PLAN DE ESTUDIO SECUNDARIA PERÍODO 2024

ÁREA		GRADO				
		I° SEC.	II° SEC.	III° SEC	IV° SEC.	V° SEC.
Matemática		7	7	7	7	7
Comunicación		6	6	6	6	6
Inglés		6	6	6	6	6
Arte	Música	1	1	1	1	1
	Danza	1	1	1	1	1
	Teatro	1	1	1	1	1
Ciencias Sociales		3	3	3	3	3
DPCC / Emprendimiento		3	3	3	3	3
Educación Religiosa		2	2	2	2	2
Ciencia, tecnología y ambiente		5	5	5	6	6
Educ. para el Trabajo (Informática)		2	2	2	2	2
Tutoría		2	2	2	2	2
Taller Investigación		1	1	1	1	1
Francés		3	3	3	2	2
Educación Física		2	2	2	2	2
Actividad Deportiva/ Robótica (I° y II°)		1	1	1	1	1
Talleres Extracurriculares		1	1	1	1	1
Total		47	47	47	47	47

HORARIO DE CLASES

NIVEL	Hora de ingreso	Hora de salida
Inicial 3, 4 años	8:00 a.m.	2:00 p.m.
Inicial 5 años	7:40 a.m.	2:30 p.m.
Primaria 1ª a 6º grado	7:30 a.m.	3:10 p.m.
Secundaria 1º a 5º	7:30 a.m.	3:50 p.m.

NOTA

El taller curricular de tercer grado de primaria a quinto año de secundaria se desarrollará una vez por semana.

Los talleres extracurriculares para el nivel inicial se desarrollarán dos veces por semana.

Los talleres extracurriculares para los niveles de primaria y secundaria se desarrollarán una vez por semana.

LISTA DE ÚTILES

La lista de útiles será publicada a través de la plataforma SIANET.

La feria de libros se realizará en las instalaciones de la institución, la fecha será publicada oportunamente en la plataforma SIANET.

NOTA

Los útiles, uniformes y textos escolares pueden adquirirlos en cualquier establecimiento y/o proveedor de su preferencia.

PERFIL PROFESIONAL

Nuestra Institución cuenta con un personal calificado, los cuales se encuentran en constante capacitación de acuerdo con los requerimientos de nuestra propuesta pedagógica.

ALIANZAS ESTRÁTEGICAS

• Alianza Francesa

- Pertenece a los colegios de la Red de excelencia
- Tarifa preferencial para cursos a nuestros estudiantes
- Invitaciones a concursos “Inter-colegios” para la Red
- Tarifa preferencial en el Teatro para grupos de alumnos.
- Acceso gratuito a la Mediateca y Culturethèque (más de 70 mil documentos y audios en francés).



• Centro de Idiomas de la Universidad del Pacífico



- Precios preferenciales en exámenes internacionales.
- Contamos con asesoría permanente a cargo de un especialista pedagógico.
- Evaluación del aprendizaje del idioma inglés dirigida a los alumnos del plantel del nivel secundaria.

• Sistema de Gestión de la Calidad Educativa

Primera entidad peruana certificadora de la calidad educativa, que viene impulsando sistemas de certificación de la calidad educativa en diversas escuelas nacionales e internacionales.



• PROGRENTIS (1° a 5° de primaria)

Progrentis es una plataforma que busca desarrollar las competencias de aprender a aprender de manera continua en el mundo digital.



- **SIANET**

La mejor plataforma educativa, comunica y gestiona toda la información importante de nuestros estudiantes, padres de familia, docentes y personal educativo de forma fácil e intuitiva.



- **Moodle Educativo**



Plataforma de aprendizaje empleado por nuestros docentes y estudiantes para una mejor dinámica de trabajo. A través de ella nuestros docentes emplean herramientas como: tareas, exámenes, evaluaciones y valoraciones.

- **Zoom Educativo**

Plataforma que permite a nuestros estudiantes interactuar virtualmente, convirtiéndose en una herramienta esencial para mantenerse en contacto, interactuar y continuar con sus sesiones virtuales.



- **Seguro contra accidente**

CONVENIOS ESTRATÉGICOS

- **La Universidad Internacional de La Rioja - UNIR**

Se sitúa en el puesto 23 a nivel europeo y segmentado por 27 países, ofrecen cursos, programas, diplomados a nuestro personal docente quienes participan de éstos, afianzando su quehacer educativo.



- **Red O.P.**



Miembros de la Red O.P., participamos de manera activa con otras instituciones educativas dominicanas de América Latina y el Caribe, formando a niños, niñas y adolescentes bajo la axiología dominica.

- **RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA**

- Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP
- Universidad de Lima
- Universidad Le Cordon Bleu
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

- Universidad ESAN
- Universidad de Piura

SERVICIOS EDUCATIVOS

- * Proyecto de Virtudes niveles: Inicial, primaria y secundaria
- * Talleres multidisciplinarios
- * Jornadas espirituales en familia
- * Preparación para los sacramentos
- * Servicio de Departamento Psicopedagógico
- * Apoyo espiritual
- * Laboratorios de ciencias
- * Laboratorios de cómputo
- * Médico ocupacional
- * Tópico

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024			
BIMESTRE	UNIDADES	CRONOGRAMA DE UNIDADES	SEMANAS
I	EdA I	Del 01 de marzo al 05 de abril	5 semanas
	EdA II	Del 08 de abril al 10 de mayo	5 semanas
VACACIONES DEL 13 AL 17 DE MAYO Entrega de informe de logro de aprendizajes 17 de mayo			
II	EdA III	Del 20 de mayo al 14 de junio	4 semanas
	EdA IV	Del 17 de junio al 26 de julio	6 semanas
VACACIONES DEL 29 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO Entrega de informe de logro de aprendizajes 09 de agosto			
III	EdA V	Del 12 de agosto al 13 de setiembre	5 semanas
	EdA VI	Del 16 de setiembre al 11 de octubre	4 semanas
VACACIONES DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE Entrega de informe de logro de aprendizajes 18 de octubre			
IV	EdA VII	Del 21 de octubre al 22 de noviembre	5 semanas
	EdA VIII	Del 25 de noviembre al 20 de diciembre	4 semanas
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR Entrega de informe de logro de aprendizajes 20 de diciembre			
TOTAL SEMANAS			38 SEMANAS

DÍAS NO LABORABLES

- Marzo 29 y 30 Semana Santa
- Mayo 01 Día del Trabajo
- Junio 24 Día del Campesino - Inti Raymi
- Junio 29 Día de San Pedro y San Pablo
- Julio 06 Día del maestro
- Julio 28 - 29 Fiestas Patrias
- Agosto 30 Fiesta Santa Rosa de Lima
- Octubre 8 Combate de Angamos
- Noviembre 01 Día de todos los Santos
- Diciembre 8 Día de La Inmaculada Concepción
- Diciembre 9 Batalla de Ayacucho



*Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución.
Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el
desarrollo Integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos
agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa,
fraterna y compasiva.*



www.colegiosantaanita.edu.pe



ColegioDominicoSantaAnita



colegiosantaanita

NOTA:

**EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ COLGADO EN LA PLATAFORMA DEL
COLEGIO, A PARTIR DEL DÍA 30/11/2023, ANTES Y DURANTE EL PROCESO DE
MATRÍCULA 2024.**